**El buen ingeniero: La virtud en la ética de la ingeniería**

[Charles E. Harris Jr.](https://link.springer.com/article/10.1007/s11948-008-9068-3#auth-Charles_E_-Harris)

7 de mayo de 2008

**Abstract:**

Durante las últimas décadas, la ética de la ingeniería se ha orientado a proteger al público de la mala conducta profesional de los ingenieros y de los efectos nocivos de la tecnología. Este proyecto de "ética preventiva" se ha llevado a cabo principalmente mediante la promulgación de normas negativas. Sin embargo, algunos aspectos de la profesionalidad de la ingeniería, como (1) la sensibilidad al riesgo (2) la conciencia del contexto social de la tecnología, (3) el respeto a la naturaleza y (4) el compromiso con el bien público, no pueden explicarse adecuadamente en términos de reglas, y menos aún de reglas negativas. La ética de la virtud es un vehículo más apropiado para expresar estos aspectos del profesionalismo de la ingeniería. Algunas de las características únicas de la ética de las virtudes son el mayor lugar que otorga a la discreción y el juicio y también a la motivación y el compromiso internos. Cuatro de las muchas virtudes profesionales que son importantes para los ingenieros se corresponden con los cuatro aspectos del profesionalismo de la ingeniería enumerados anteriormente. Por último, la importancia de las humanidades y las ciencias sociales en la promoción de estas virtudes sugiere que estas disciplinas son cruciales en la formación profesional de los ingenieros.

**Referencia:**

Harris, C.E. The Good Engineer: Giving Virtue its Due in Engineering Ethics. *Sci Eng Ethics* **14,**153 (2008). https://doi.org/10.1007/s11948-008-9068-3